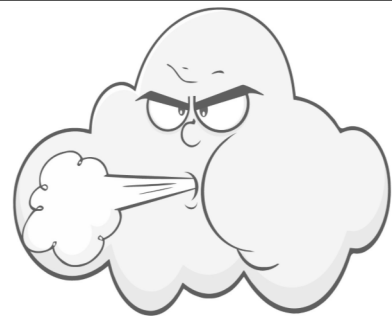


PRÁCTICA

REGLA # 6



Se escriben con v las palabras que comienzan por
vice-, viz- o vi-.

virrey – vizconde – vicerrector – vicecampeón – vicepresidente

Completa los espacios en blanco con las definiciones dadas:

virrey – vicealmirante – vizconde – vicerrector – vicecampeón – vicepresidente

PALABRA	DEFINICIÓN
	Oficial general de la Armada, inmediatamente superior al contraalmirante e inferior al almirante.
	Persona que gobernaba uno de los territorios de la corona en nombre del rey.
	Persona que hace o está facultada para hacer las veces del presidente.
	Persona que hace o está facultada para hacer las veces del rector.
	Persona con el título nobiliario inmediatamente inferior al de conde.
	Subcampeón.